

Memorando Nro. CCE-CCENZCH-2022-0097-M

Zamora, 21 de febrero de 2022

PARA: Sra. Mgs. Delicia Agripina Villalta Ortega
**Promotora Cultural-Gestión de Planificación Núcleo Provincial de
Zamora Chinchipe**

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE
CUENTAS 2021

De mi consideración:

En atención a su Memorando Nro. CCE-DGPYGE-2022-0069-M, de fecha 15 de febrero de 2022, me permito indicarle que se aprueba el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2021, con la finalidad de continuar con el llenado del Formulario Ejecutivo 2021, exigido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS y de esta manera cumplir con los requerimientos legales exigidos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jhamilton Jherman Martínez Romero
DIRECTOR PROVINCIAL NÚCLEO DE ZAMORA CHINCHIPE